



Resolución Administrativa Homologación

ANEXO
CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

- a) **CÓDIGO:** ATT-DJ-RA-H-TL LP 625/2018
- b) **EMISIÓN Y VENCIMIENTO:** 24 de Diciembre del 2018, vence el 23 de Diciembre del 2023
- c) **CONDICIONES DE OTORGACIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN:** Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
- d) **CATEGORÍA Y SUBCATEGORÍA DENTRO DE LAS CUALES EL EQUIPO FUE HOMOLOGADO**

CATEGORÍA	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)
SUBCATEGORÍA	Transmisor de Baja Potencia

- e) **NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE:**

SHANGHAI BAOLONG AUTOMOTIVE CORPORATION
5500, Shenzhuan Rd., Songjiang,
Shanghai 201619,
China

- f) **DATOS TÉCNICOS:**

Producto	Sensor de Presión de Neumaticos
Marca	BAOLONG
Modelo	TPMS-CG

- g) **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRINCIPALES:**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Frecuencia de Operación	433,92 MHz
Tipo de Modulación	ASK
Número de Canales	1
Tipo de Antena	Monopolo
Ganancia de Antena	-5 dBi



E-LP-19681



Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-PA-H-TL LP 625/2018

h) CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL:

ORGANISMO INTERNACIONAL:	FCC
ID ORG. INTERNACIONAL:	Z9F-TPMS-CG

Observación.-

El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota.-

- El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- En caso de difusión de publicidad **escrita o audiovisual** acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.



E-LP-19681